

00084233

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3168**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6532**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 28 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 28 de septiembre de 2018 10 34**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308444916	DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303496853	MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUSCASADO(A)		MANABI	MANTA
Natural	1301445423	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	11/09/2018 16:21 18	68092		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Unificación de tres cuerpos de terrenos ubicado en la Avenida Ciento Cinco de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Por el Frente: Cuarenta y un metros sesenta centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco, Por Atrás: Treinta y tres metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, Por el Costado Derecho, treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con callejón de Servidumbre, Y por el Costado Izquierdo: cincuenta metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello. Teniendo una superficie total de Mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados, veintiocho decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: Av. 105 parroquia Tarqui

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021369000	28/09/2018 10:38:21	68314	1019,05 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en la Avenida 105 de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce metros cuatro centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco; Por Atrás, treinta y tres metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad de la Escuela Eloy Alfaro; Por el Costado Derecho, treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con callejón de servidumbre; y, Por el Costado Izquierdo, trece metros veinte centímetros, más ángulo hacia la izquierda con once metros y lindera con área a desmembrar a favor de Evelyn y Karen Torres de la Cruz, más ángulo hacia atrás con diez metros cuarenta y cinco centímetros, más ángulo hacia la izquierda con catorce metros treinta y cinco centímetros y lindera con área sobrante, más ángulo hacia atrás con dieciocho metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello, teniendo una superficie total de MIL DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Avenida 105

Superficie del Bien. 1019,05 m2.

Impreso por ycessenia_parrales

Administrador

viernes, 28 de septiembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3168

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6532

Periodo: 2018

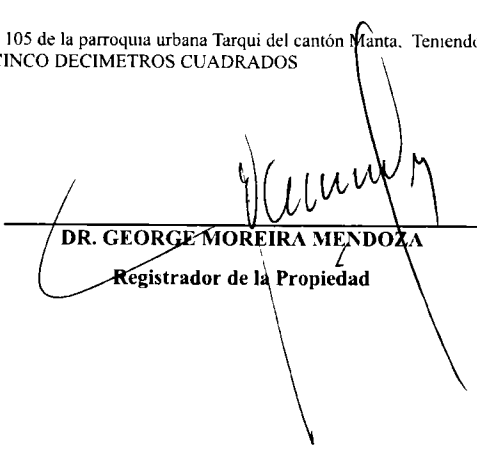
Fecha de Repertorio: viernes, 28 de septiembre de 2018

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del terreno ubicado en la Avenida 105 de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de MIL DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00084234



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**JORGE ALBERTO LEON CEDEÑO Y
YOLANDA MARIA DEL JESUS MERA DELGADO**

**A FAVOR DE:
JORGE LUIS DE LA CRUZ MENDOZA**

CUANTIA: USD. \$.73.702.19

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04147

AUTORIZADA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00084235



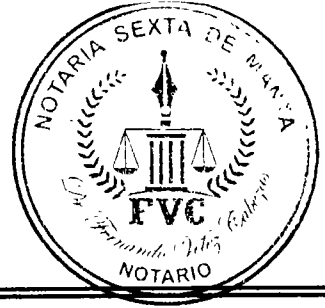
Factura: 002-002-000032195

20181308006P04147

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

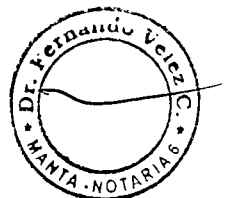
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04147						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16.05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301445423	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	NERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303496853	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308444916	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	73702 19						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00084236



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04147**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000032195**

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGAN:

10

JORGE ALBERTO LEON CEDEÑO Y

11

YOLANDA MARIANA DEL JESUS MERA DELGADO

12

13

A FAVOR DE:

14

JORGE LUIS DE LA CRUZ MENDOZA

15

16

CUANTÍA: USD. \$.73.702.19

17

18

DI DOS COPIAS

19

20

*****IELG*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

23 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiuno de

24 septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

25 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

26 MANTA, comparecen: por una parte los cónyuges señores: **JORGE**

27 **ALBERTO LEON CEDEÑO**, casado, con cédula de ciudadanía número:

28 uno tres cero uno cuatro cuatro cinco cuatro dos guión tres; y, **YOLANDA**



1



1 **MARIANA DEL JESUS MERA DELGADO**, casados entre sí, con cédula
2 de ciudadanía número: uno tres cero tres cuatro nueve seis ocho cinco
3 guión tres, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de
4 notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 108 de
5 esta ciudad de Manta. **TELEFONO:** 0985111629; y a quienes en
6 adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y,
7 por otra parte el señor **JORGE LUIS DE LA CRUZ MENDOZA**, soltero, con
8 cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho cuatro cuatro cuatro
9 nueve uno guión seis, por sus propios derechos, quien para efecto de
10 notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Avenida 105 de
11 esta ciudad de Manta. **Teléfono:** 0998217962; y, a quienes en adelante se
12 les denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
13 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
14 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan
15 sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
16 certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve
17 a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo
18 tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
20 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por
22 una parte los cónyuges señores: JORGE ALBERTO LEON CEDEÑO y
23 YOLANDA MARIANA DEL JESUS MERA DELGADO, por sus propios
24 derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente
25 como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor JORGE LUIS DE LA
26 CRUZ MENDOZA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le
27 denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

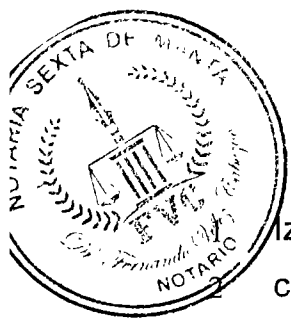
NOTARIO

00084237



1 propietarios de tres cuerpos de terreno ubicados entre la Avenida Ciento
2 cinco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquiridos de la siguiente
3 manera: **PRIMER CUERPO**: Por compra al señor Severo Delgado Castillo,
4 mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del
5 Cantón Manta el diecisiete de octubre del año dos mil once, e inscrita en el
6 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de noviembre del
7 mismo año de su otorgamiento, terreno que tiene las siguientes medidas y
8 linderos: Por el Frente, veinte metros ochenta centímetros y lindera con
9 Avenida Ciento cinco; Por Atrás, los mismos veinte metros ochenta
10 centímetros y lindera con Propiedad de la Escuela Eloy Alfaro; Por el
11 Costado Derecho, treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera
12 con Callejón de Servidumbre; y, Por el Costado Izquierdo, cuarenta y
13 cuatro metros veintinueve centímetros y lindera con Área sobrante del
14 vendedor, teniendo una superficie total de: OCHOCIENTOS TREINTA Y
15 NUEVE METROS CUADRADOS CERO SIETE DECIMETROS
16 CUADRADOS. **SEGUNDO CUERPO**: Por compra al señor Severo
17 Delgado Castillo, mediante Escritura de Compraventa con Demanda,
18 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diecinueve de julio
19 del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
20 Manta el treinta de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con fecha
21 veintiséis de agosto del año dos mil quince tiene inscrito en el Registro de
22 la Propiedad del Cantón Manta, Cancelación de Demanda, autorizada por
23 la Unidad Civil de Manta el cuatro de agosto del año dos mil quince,
24 terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho
25 metros ochenta centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco; Por Atrás,
26 un metro quince centímetros y lindera con propiedad de la Escuela Eloy
27 Alfaro; Por el Costado Derecho, cuarenta y cuatro metros veintinueve
28 centímetros y lindera con propiedad de los compradores; y, Por el Costado





Izquierdo, cuarenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con área sobrante del vendedor, teniendo una superficie total de:

3 DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y
4 CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. **TERCER CUERPO:** Por compra
5 al señor Fulton Severo Delgado Castillo, mediante Escritura de
6 Compraventa, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el
7 dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la
8 Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de marzo del mismo año de su
9 otorgamiento, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el
10 Frente, doce metros y lindera con Avenida Ciento cinco; Por Atrás, los
11 mismos doce metros y lindera con propiedad de la escuela Eloy Alfaro; Por
12 el Costado Derecho, cuarenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros
13 y lindera con propiedad de León Cedeño Jorge Alberto y Mera Delgado
14 Yolanda Mariana del Jesús; y, Por el Costado Izquierdo, cincuenta metros
15 cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Macías y Carlos
16 Cuello, teniendo una superficie total de: QUINIENTOS SESENTA Y SEIS
17 METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECIMETROS
18 CUADRADOS. Con fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho
19 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Unificación
20 de los TRES CUERPOS de terrenos, celebrada en la Notaría Sexta del
21 Cantón Manta el siete de septiembre del año dos mil dieciocho, los
22 mismos que están antes detallados, que unificados, tienen las siguientes
23 medidas y linderos: Por el Frente, cuarenta y un metros sesenta
24 centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco; Por Atrás, treinta y tres
25 metros noventa y cinco centímetros y lindera con Propiedad de la Escuela
26 Eloy Alfaro; Por el Costado Derecho, treinta y siete metros cincuenta
27 centímetros y lindera con Callejón de Servidumbre; y, Por el Costado
28 Izquierdo, cincuenta metros cincuenta centímetros y lindera con Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

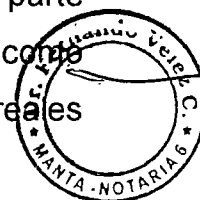
Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00084238



1 de Carlos Macías y Carlos Cuello, teniendo una superficie total de MIL
2 SEISCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO
3 DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo
4 anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores
5 desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, manifiestan que
6 hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del
7 comprador, una parte del terreno, el mismo que según Autorización de la
8 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo
9 Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado
10 en la Avenida 105 de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el
11 mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce
12 metros cuatro centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco; Por Atrás,
13 treinta y tres metros noventay cinco centímetros y lindera con Propiedad
14 de la Escuela Eloy Alfaro; Por el Costado Derecho, treinta y siete metros
15 cincuenta centímetros y lindera con Callejón de servidumbre; y, Por el
16 Costado Izquierdo, trece metros veinte centímetros, más ángulo hacia la
17 izquierda con once metros y lindera con área a desmembrar a favor de
18 Evelyn y Karen Torres de la Cruz, más ángulo hacia atrás con diez metros
19 cuarenta y cinco centímetros, más ángulo hacia la izquierda con catorce
20 metros treinta y cinco centímetros y lindera con área sobrante, más ángulo
21 hacia atrás con dieciocho metros treinta centímetros y lindera con
22 Propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello, teniendo una superficie total
23 de: MIL DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS,
24 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
25 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera
26 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
27 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como
28 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales





1 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
2 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
3 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
4 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las
5 partes es la cantidad de: SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS
6 DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
7 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
8 curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto
9 a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
10 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
11 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
12 con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que
13 el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el
14 mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los
15 términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que
16 acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
17 estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La
18 parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
19 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
20 correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
21 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez
22 de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula
23 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la
24 minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus
25 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
26 valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos⁴ de Alcabalas,
27 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
28 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio

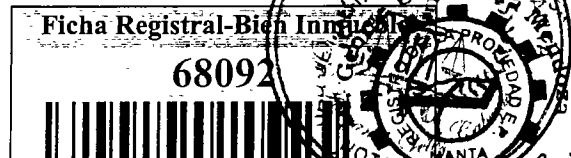


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00084239



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropimanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021616, certifico hasta el día de hoy 12/09/18 16:12:23, la Ficha Registral Número 68092.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 11 de septiembre de 2018

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Av. 105 parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de tres cuerpos de terrenos ubicado en la Avenida Ciento Cinco de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Cuarenta y un metros sesenta centímetros y lindera con Avenida Ciento cinco, Por Atrás:Treinta y tres metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, Por el Costado Derecho, treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con callejón de Servidumbre, Y por el Costado Izquierdo: cincuenta metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello. Teniendo una superficie total de Mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados, veintiocho decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3323	30/nov/2011	58,324	58,337
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2292	30/ago/2012	43,146	43,160
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	838	23/mar/2016	22,151	22,168
COMPRA VENTA	UNIFICACION	2967	11/sep/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 30 de noviembre de 2011

Número de Inscripción: 3323

Tomo:116

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6969

Folio Inicial:58,324

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:58,337

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de octubre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Gladys Elizabeth Castillo como apoderada de su hermano el Sr. Severo Delgado Castillo segun poder. COMPRAVENTA DE UNA PARTE DEL LOTE DE TERRENO el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros ochenta centímetros y avenida ciento cinco. POR ATRAS: Los mismos veinte metros ochenta centímetros y propiedad de la Escuela Eloy Alfaro. POR EL COSTADO DERECHO. Treinta y siete metros cincuenta centímetros y callejón de servidumbre POR EL COSTADO IZQUIERDO; Cuarenta y cuatro metros veintinueve centímetros y area sobrante del vendedor. SUPERFICIE TOTAL,. Ochocientos treinta y nueve metros cuadrados cero siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
---------	------------	--------------------------	--------------

Certificación impresa por :kleire_salos1

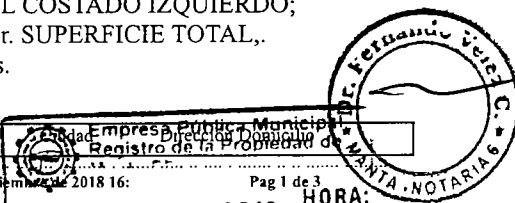
Ficha Registral:68092

miércoles, 12 de septiembre de 2018 16:

Pag 1 de 3

Fecha: 12 SEP 2018

HORA:



COMPRADOR 2000000000037 LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO CASADO(A) MANTA
 COMPRADOR 2000000000038 MERA DELGADO YOLANDA MARIANA CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 2000000000039 DEL JESUS SOLTERO(A) MANTA
 VENDEDOR 2000000000040 DELGADO CASTILLO SEVERO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	09/jul/1943	36	36
COMPRA VENTA	160	02/ago/1948	49	50

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de agosto de 2012 Número de Inscripción: 2292 Tomo:97
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5100 Folio Inicial 43,146
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:43,168
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de julio de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda. una parte de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta (actualmente ubicado en la avenida ciento cinco). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros ochenta centímetros y lindera con avenida ciento cinco. POR ATRÁS: Un metros quince centímetros y lindera con propiedad de la Escuela Eloy Alfaro. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y cuatro metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los compradores; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con área sobrante del vendedor. Con una superficie total de doscientos dieciocho metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301445423	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303496853	NERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007498	DELGADO CASTILLO SEVERO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	09/jul/1943	36	36

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de marzo de 2016 Número de Inscripción: 838
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1852 Folio Inicial 22,151
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:22,168
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 2016
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del remanente del terreno ubicado actualmente en la avenida ciento cinco de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de quinientos sesenta y seis metros cuadrados y siete decímetros cuadrados.

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:68092

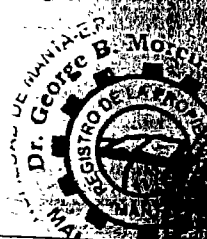
miércoles, 12 de septiembre de 2016

Fecha: 12 SEP 2016 HORA: ---



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0008



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1301445423	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1303496853	MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000042628	DELGADO CASTILLO FULTON SEVERO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2967

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6096

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de tres cuerpos de terrenos ubicados en la Avenida Ciento Cinco de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, por encontrarse uno al lado de otro. Unifican tres lotes que tienen las fichas 32101, 36617, 55401. Lote de terreno que unificados tienen una superficie total de Mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303496853	MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS		MANTA	
PROPIETARIO	1301445423	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

<< Total Inscripciones >>

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:12:24 del miércoles, 12 de septiembre de 2018

A petición de: MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.

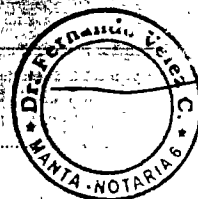
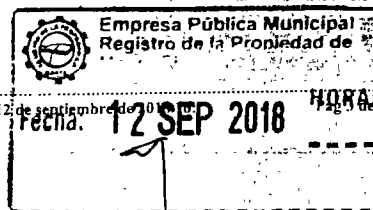


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

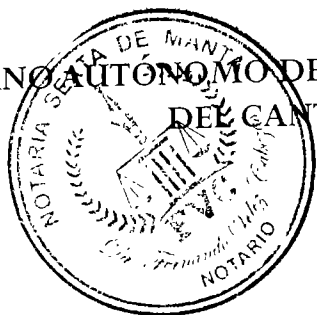
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123674

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LEON CEDENO JORGE ALBERTO

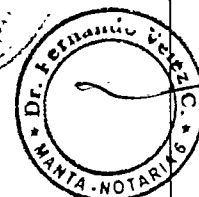
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 20 septiembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-02-13-69-000	TARQUI AVENIDA 105	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00084241

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jorge Alberto León Cepedó y Sra. Yolanda Mariana del Jesús Mera Delgado, ubicado en la Avenida 105 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Unificación de tres lotes, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 07 de Septiembre de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 11 de Septiembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 41,60m. Avenida 105.

Atrás: 33,95m. Propiedad de la Escuela Eloy Alfaro.

Costado Derecho: 37,50m. Callejón de servidumbre.

Costado izquierdo: 50,50m. Propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello.

Área total: 1.624,28m²

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE LUIS DE LA CRUZ MENDOZA: **NINGUNA.**

Frente: 14,04m. Avenida 105.

Atrás: 33,95m. Propiedad de la Escuela Eloy Alfaro.

Costado Derecho: 37,50m. Callejón de servidumbre.

Costado izquierdo: 13,20m. + ángulo hacia la izquierda con 11,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Evelyn y Karen Torres de la Cruz. + ángulo hacia atrás con 10,45m. + ángulo hacia la izquierda con 14,35m. Lindera con área sobrante + ángulo hacia atrás con 18,30m. Propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello.

Área total: 1.019,05m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EVELYN ELIZABETH Y KAREN JAHAIRA TORRES DE LA CRUZ: **164,70m².**

Frente: 11,56m. Avenida 105.

Atrás: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis de la Cruz Mendoza.

Costado Derecho: 13,20m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis de la Cruz Mendoza.

Costado izquierdo: 16,75m. Area sobrante.

Área total: 164,70m².

AREA SOBRANTE: **440,53m².**

Frente: 16,00m. Avenida 105.

Atrás: 14,35m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis de la Cruz Mendoza.

Costado Derecho: 16,75m. Area a desmembrar a favor de Evelyn y Karen Torres de la Cruz + 10,45m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis de la Cruz Mendoza.

Costado izquierdo: 32,20m. Propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello.

Área total: 440,53m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0067149

AUTORIZACION

No. 0438-09544-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al ~~SEÑOR JORGE~~
~~DE LA CRUZ MENDOZA~~, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Jorge Alberto León Cedeño y Sra. Yolanda Mariana del Jesús Mera Delgado, ubicado en la Avenida 105, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,04m. Avenida 105.

Atrás: 33,95m. Propiedad de la Escuela Eloy Alfaro.

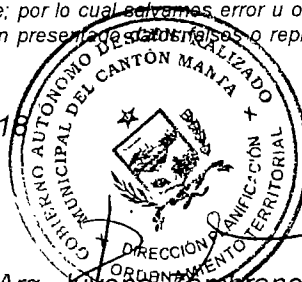
Costado Derecho: 37,50m. Callejón de servidumbre.

Costado izquierdo: 13,20m. + ángulo hacia la izquierda con 11,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Evelyn y Karen Torres de la Cruz. + ángulo hacia atrás con 10,45m. + ángulo hacia la izquierda con 14,35m. Lindera con área sobrante + ángulo hacia atrás con 18,30m. Propiedad de Carlos Macías y Carlos Cuello.

Área total: 1.019,05m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual eximimos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 18 del 2018



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00084242

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0155566

Fecha: 20 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-13-69-000

Ubicado en: TARQUI AVENIDA 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1019,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1301445423 LEON CEDEÑO JORGE Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 73702,19
CONSTRUCCIÓN: 0,00
73702,19

Son: SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

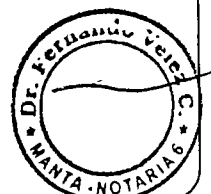
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

x C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.2021368000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 20/09/2018 12:05:21



737.02
221.11
958.13



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094546

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LEON CEDEÑO JORGE Y SRA.
ubicada TARQUI AVENIDA 105
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$73702.19 SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS DOLARES 19/100 CTVS. DE DÓLAR.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

00084243

20/09/2018 17 02 01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-13-69-000	1019,05	73702,19	372488	35667
VENDEDOR			AVANALAS Y ADICIONALES				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301445423	LEON CEDEÑO JORGE Y SRA	TARQUI AVENIDA 105	Impuesto Principal		737,02		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		221,11		
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		958,13		
1308444916	DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO		958,13		
			SALDO		0,00		

EMISION: 20/09/2018 17 01:59 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T345139598
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



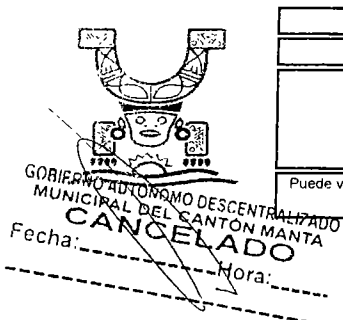
COMPROBANTE DE PAGO

20/09/2018 17 02 16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-13-69-000	1019,05	73702,19	372489	35668
VENDEDOR			UTILIDADES				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301445423	LEON CEDEÑO JORGE Y SRA	TARQUI AVENIDA 105	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		155,85		
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		156,85		
1308444916	DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO		156,85		
			SALDO		0,00		

EMISION: 20/09/2018 17.02:14 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1660302738
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000112644

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: TARQUI AVE.105

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

590347

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

21/09/2018 14:51:02

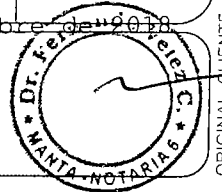
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

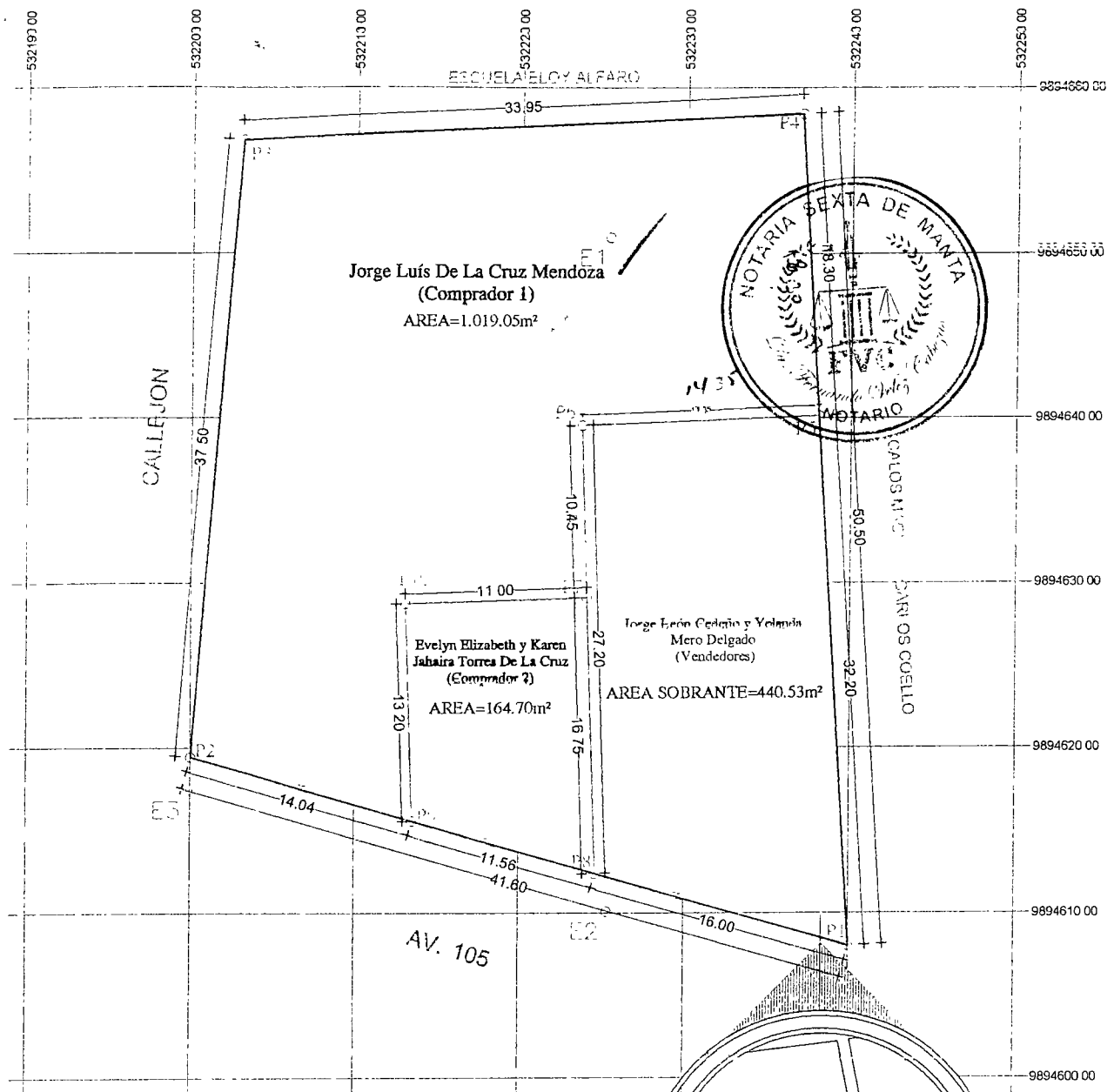
VALIDO HASTA: jueves, 20 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



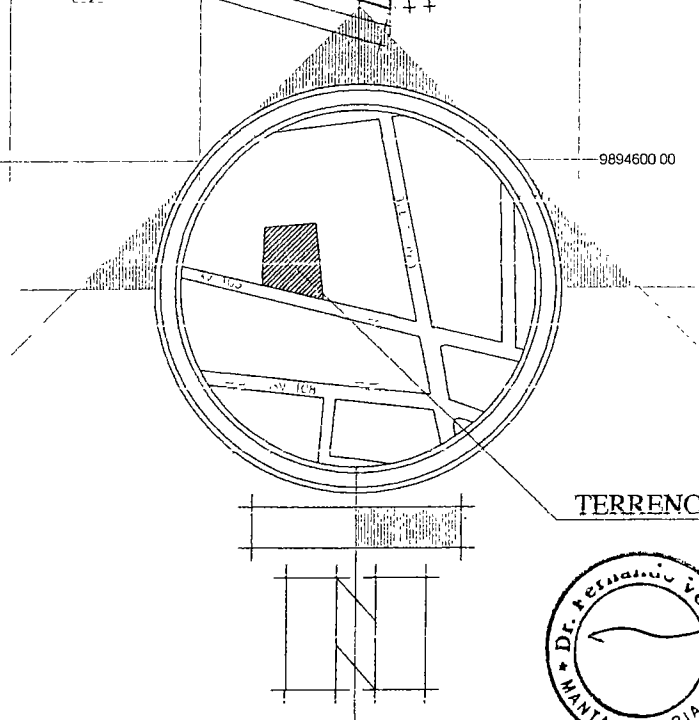
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X	Y
P1	532200.00	9894619.46
P2	532240.00	9894608.00
P3	532203.02	9894656.84
P4	532236.94	9894658.41
P5	532238.05	9894640.14
P6	532223.71	9894639.60
P7	532224.06	9894629.15
P8	532224.62	9894612.41
P9	532213.51	9894615.59
P10	532213.06	9894628.78



AREA TOTAL DEL TERRENO=1,624,28m²



ORIENTACION - UBICACION

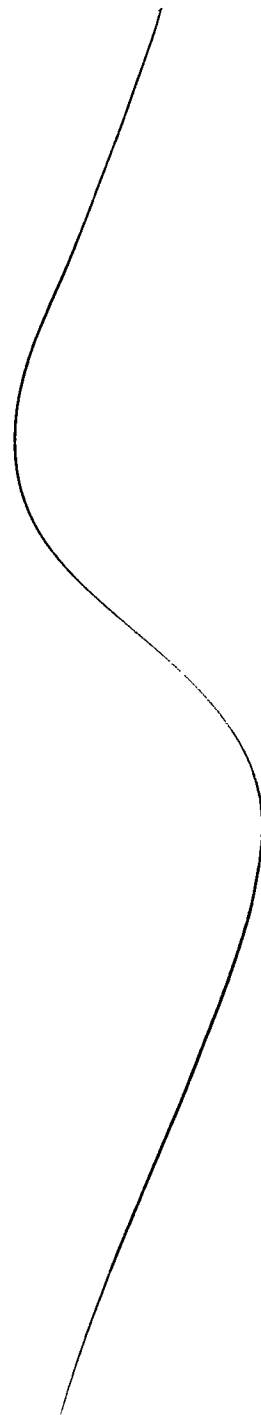
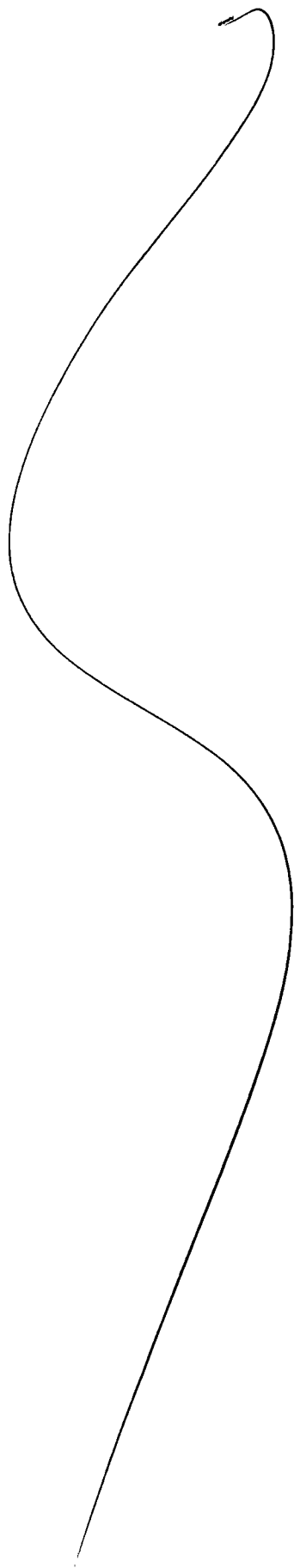
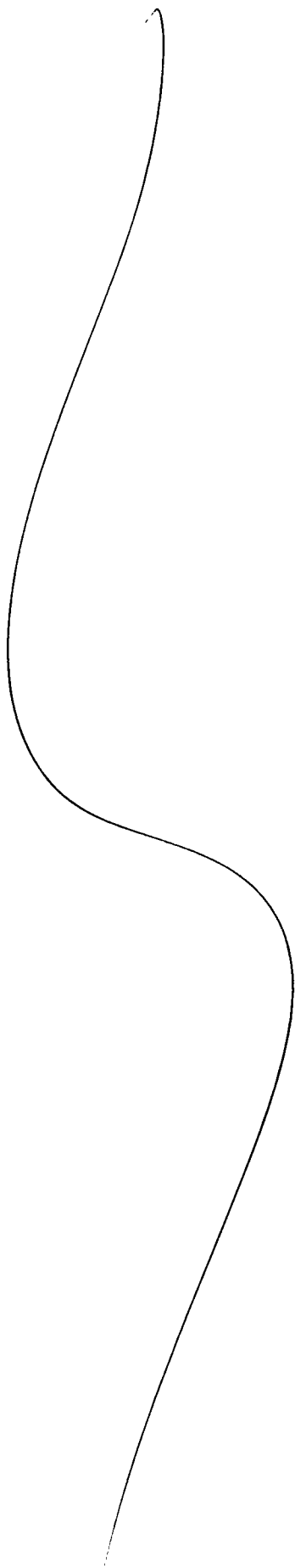
ESCALA

Referencial

PROYECTO

DESMEMBRACION DE TERRENO

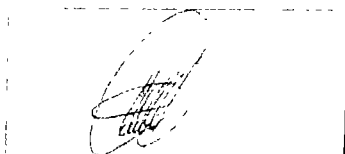
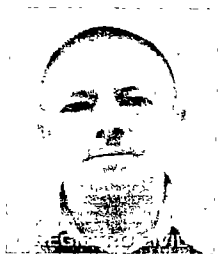
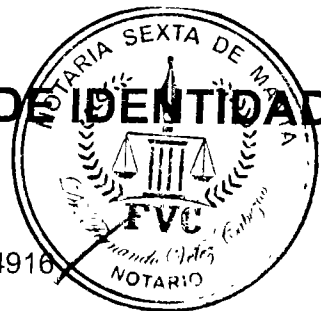
VENDEDOR Jorge León Cedeño y Yolanda Mero Delgado	UBICACION Av 105 y calle 110 Tanqui	LEVANTO JAP	DATUM UTM	RESPONSABLE TECNICO.	APROBACION MUNICIPAL	FORMATO A1	ESCALA 1:400
COMPRADOR 1 Jorge Luis De La Cruz Mendoza	COMPRADOR 2 Evelyn Elizabeth y Karen Jahaira Torres De La Cruz	FECHA SEP.2018	CIUDAD/PAIS WGS 84	Ing. Fabian Moreira Basulto REG PROF C/CEA/61-13-3457		LAMINA 1	CUADRANTE 17 Sur





00084245

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308444916

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DE LA CRUZ CEDEÑO JORGE SABULON

Nombres de la madre: MENDOZA INTRIAGO GUILLERMINA
AUXILIADORA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-157-77549



185-157-77549

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
Nº 130844491-6

APellidos y Nombres
DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS

Lugar de Nacimiento
MANABI

Provincia
MANABI

Procuraduría
MANABI

Fecha de Nacimiento
1978-06-28

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre
DE LA CRUZ CEDENO JORGE RAMIRO

APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA INTRIAGO WILFREDO RAMIRO

Lugar y Fecha de Expedición
MANABI 2013-01-22

Fecha de Expiración
2023-01-22

DIRECTOR GENERAL

YOMA DE CEDENZO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
14 DE FEBRERO 2018

CNE

022
MANTA

022 - 310
MANTO

1308444916
CEDULA

DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANABI
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1




DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 SEP 2018

Dr. Fernando Ortiz Obregon
Notario Publico Sexto
Manta - Manabí



00084246

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V44424442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA MACIAS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO TORO BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-20

[Firma]

[Firma]

FORMA DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130349685-3

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA DELGADO
YOLANDA MARIANA DEL JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JORGE ALBERTO
LEON CORDERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010

043 - 240

1303496853

043 JUNTA Nº

MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

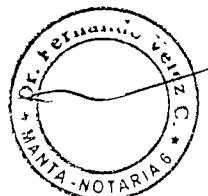
CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

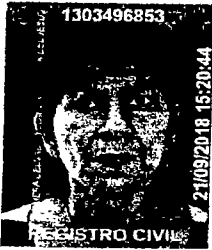
Manta, 11 SEP 2013

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303496853

Nombres del ciudadano: MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1979

Nombres del padre: MERA MACIAS RAMON

Nombres de la madre: DELGADO TORO BERTHA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-157-77352



184-157-77352

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00084247

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301445423

Nombres del ciudadano: LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1979

Nombres del padre: LEON LOPEZ MANUEL MELECIO

Nombres de la madre: CEDEÑO EMMA ADELINA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 188-157-77388



188-157-77388

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

4443V442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON LOPEZ MANUEL MELECIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO EMMA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-01

YOLANDA MARIANA DEL JESUS
MERA DELGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130144542-3

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CEDEÑO
JORGE ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

YOLANDA MARIANA DEL JESUS
MERA DELGADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

034 JUNTA No.

034 - 300 NÚMERO

1301445423 CÉDULA

LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA PROVINCIA

MANTA CANTÓN

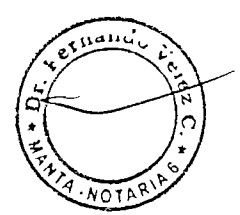
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....7.....fojas útiles, anversas,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 SEP 2013

Dr. Fernando Viteri Cabreyas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00084248



1 a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
2 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Jorge Alberto Leon Cedeño
JORGE ALBERTO LEON CEDEÑO

C.C. No. 130144542-3

Yolanda Mariana del Jesus Mera Delgado
YOLANDA MARIANA DEL JESUS MERA DELGADO

C.C. No. 130349685-3

Jorge Luis de la Cruz Mendoza
JORGE LUIS DE LA CRUZ MENDOZA

C.C. No. 130844491-6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgo ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 21/09/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota



00084249

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3168

Número de Repertorio:

6532

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3168 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308444916	DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS	COMPRADOR
1303496853	MERA DELGADO YOLANDA MARIANA DEL JESUS	VENDEDOR
1301445423	LEON CEDEÑO JORGE ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021369000	68314	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		68092	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-sep./2018

Usuario: yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de septiembre de 2018